

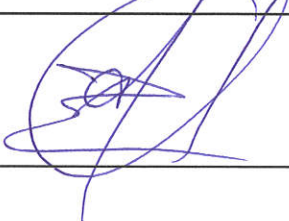


CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
II.- La identificación del documento:	9 actas agrupadas en dos carpetas con un total de 24 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, promedio y matrícula escolar Los nombres y matrículas de los alumnos que se muestran en las actas realizaron diversas solicitudes extemporáneas, así como la solicitud de excepción del examen profesional debido al promedio general obtenido durante los semestres correspondientes a su licenciatura.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo Enero – Marzo 2023.



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha 20 de abril de 2023 de la sesión Extraordinaria 14/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://uvmxmy.sharepoint.com/:f/g/personal/clasificacion_uv_mx/EmX8uHPWZ_5PIGmuPlmS_10BYvWea8UY6Bs7C7WmBCbCKw?e=idwc8p



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

16/03/2023

En la ciudad de Xalapa, siendo las 11:00 horas del día dieciséis de marzo de dos mil veintitrés, reunidos los integrantes del H. Consejo Técnico en la Galería de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, estando presentes Eric Abad Espíndola en su calidad de director, Karina Culebro Castillo en calidad de secretaria de facultad, los catedráticos Myrna Iselda Maravert Alba, Karina Alonso Ramírez, Agustín Jaime García Banda, José Luis Valadés Varela, Liliana Ramírez Jiménez y Patsy Edith Xilot Melo, para atender la siguiente orden del día: 1. Aval de registro de productos académicos, 2. Llevar a cabo el proceso de Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico correspondiente al periodo Agosto 2022 – Enero 2023, 3. Asuntos Escolares.

En cuando al punto 3. De la orden del día, referente a los asuntos escolares, se atienden los que se presentan a continuación:

Matrícula	Nombre	Programa educativo	Solicitud	Dictamen
N1-ELIMINADO 102	N2-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa de Experiencia Recepcional, con NRC 78557, por temas de problemas personales que le complican el tiempo para poder dedicar a su proceso de investigación.	CT avala
N3-ELIMINADO 102	N4-ELIMINADO 1	ADNI	Exención del examen recepcional, al contar con un promedio global de N5-ELIMINADO 121	CT avala

Al respecto el H. Consejo Técnico expresa por unanimidad el aval de las solicitudes de asuntos escolares.

No habiendo más que agregar se dio por terminada la sesión a las trece horas con treinta minutos del día dieciséis de marzo de dos mil veintitrés, y para constancia firman los que en ella intervinieron.



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.


Región Xalapa



Dr. Eric Abad Espindola
Director




Dra. Karina Culebro Castillo
Secretaria de la Facultad



Mtra. Patsy Edith Xilot Melo
Jefe de carrera de Relaciones Industriales/Desarrollo
del Talento Humano en las Organizaciones



Mtra. Liliang Ramirez Jimenez
Jefe de carrera de Administración de Negocios
Internacionales



Dra. Myrna Iselda Maravert Alba
Consejera Maestra



Dr. Agustin Jaime Garcia Banda
Representante Maestro



Mtro. Jose Luis Valades Varela
Representante Maestro



Dra. Karina Alonso Ramirez
Representante Maestra

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."